

RESOLUCIÓN NÚMERO **0115** DE **28 FEB 2025**

"Por la cual se convoca a elecciones de un Representante de los Empleados Públicos principal y un suplente ante la Comisión de Personal para finalizar el periodo 2023 - 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

**LA MINISTRA DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, Decreto 498 de 2020, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 2.2.14.1.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 498 de 2020, dispone que en las entidades reguladas por la Ley 909 de 2004, deberá existir una Comisión de Personal conformada por dos (2) representantes de la entidad, designados por el nominador y dos (2) representantes de los empleados, quienes deben ser de carrera administrativa, elegidos por votación directa de los empleados públicos de la entidad; y cada uno tendrá un suplente que deberá acreditar los mismos requisitos y condiciones del titular. Asimismo, en las votaciones que se adelanten para la elección de los representantes de la Comisión de Personal, podrán participar todos los servidores que ocupen empleos de carrera administrativa independientemente de su forma de vinculación.

Que, el artículo 2.2.14.1.3 del Decreto 1083 de 2015, establece que el Jefe de la Unidad de Personal o quien haga sus veces en las entidades, será el Secretario de la Comisión de Personal, quien no tendrá voto, y en ningún caso podrá ser miembro de la misma. Tampoco podrá ser miembro de la Comisión de Personal el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, salvo que deba actuar en caso de empate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 909 de 2004.

Que, el artículo 2.2.14.2.14 del Decreto 1083 de 2015, determina que en caso de faltas temporales y absolutas de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal corresponde al suplente asumir tal calidad hasta el final del período; por otra parte, en caso de que por alguna circunstancia el número de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal no se ajuste a lo establecido en la Ley 909 de 2004, se convocará a elecciones dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que se tenga conocimiento de tal hecho.

Que, para tal fin el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.14.2.2 del Decreto 1083 de 2015, mediante Resolución



Resolución No. **0115** del **28 FEB 2025**

"Por la cual se convoca a elecciones de un Representante de los Empleados Públicos principal y un suplente ante la Comisión de Personal para finalizar el periodo 2023 - 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

1072 del 9 de noviembre de 2023, convocó a los servidores públicos a participar en el proceso de elección de los representantes de los empleados públicos ante la Comisión de Personal, y una vez realizado el escrutinio el día 13 de diciembre de 2023, fueron elegidos como representantes con sus respectivos suplentes para la vigencia 2023 - 2025, los siguientes servidores:

Calidad	Nombre del Candidato	Tipo de Nombramiento	Número de Votos
Principal	Claudia Patricia Arredondo Giraldo	Carrera Administrativa	46
Principal	Gladys Lucia Daza Monroy	Carrera Administrativa	45
Suplente	Orlando Víctor Hugo Rocha Díaz	Carrera Administrativa	31
Suplente	Carlos Andrés Peña Fernández	Carrera Administrativa	30

Que, en consideración a los anteriores resultados, mediante la Resolución 1265 del 20 de diciembre de 2023, se conformó la Comisión de Personal del Ministerio para el periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2023 y el 26 de diciembre de 2025, con los servidores públicos antes mencionados como representantes de los empleados; así mismo se designó a los servidores que ocupan los cargos que se relacionan a continuación, como representantes de la entidad:

Calidad	Denominación del Empleo
Principal	Asesor, Código 1020, Grado 16, del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Principal	Jefe de Oficina, Código 1045, Grado 16, de la Oficina Asesora Jurídica
Suplente	Asesor, Código 1020, Grado 13, del Viceministerio de Vivienda
Suplente	Asesor, Código 1020, Grado 11, de la Oficina Asesora Jurídica



Resolución No. **0115** del **28 FEB 2025**

"Por la cual se convoca a elecciones de un Representante de los Empleados Públicos principal y un suplente ante la Comisión de Personal para finalizar el periodo 2023 – 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

Que, mediante la Resolución 831 del 11 de diciembre de 2024, se aceptó la renuncia a **CARLOS ANDRÉS PEÑA FERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.075.251.714, al empleo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19**, de la Subdirección de Servicios Administrativos, de la planta de personal del Ministerio, quien había sido elegido en calidad de segundo representante suplente de los empleados ante la Comisión de Personal para el periodo 2023 – 2025, situación que constituye una falta absoluta.

Que, a través de correo electrónico del 18 de febrero de 2025, **GLADYS LUCÍA DAZA MONROY**, identificada con cédula de ciudadanía 52.516.128, titular del empleo de carrera administrativa de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24**, encargada como **Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 21**, de la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico, de acuerdo con la Resolución 42 del 30 de enero de 2025; presentó renuncia a su elección como segundo representante principal de los empleados ante la Comisión de Personal, en razón al encargo efectuado en el mencionado empleo del nivel Directivo de la entidad, situación que igualmente constituye una falta absoluta.

Que, de conformidad con lo anterior, se hace necesario convocar a los servidores del Ministerio, para la elección de un (1) representante principal y un (1) representante suplente, quienes ocuparán los lugares antes relacionados para representar a los empleados ante la Comisión de Personal de la entidad hasta el 26 de diciembre de 2025.

Que, en mérito anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.** Convocar a los funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para la elección de un (1) representante principal y un (1) representante suplente, quienes representarán a los servidores públicos del Ministerio, ante la Comisión de Personal de la entidad, hasta el 26 de diciembre de 2025, fecha final del periodo de la Comisión de Personal 2023-2025.

**Parágrafo:** Las elecciones se llevarán a cabo el 20 de marzo de 2025, de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica o medio previamente informado por el Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.

Resolución No. **0115** del **28 FEB 2025**

"Por la cual se convoca a elecciones de un Representante de los Empleados Públicos principal y un suplente ante la Comisión de Personal para finalizar el periodo 2023 – 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

**Artículo 2.** Los aspirantes a ser representantes de los empleados ante la Comisión de Personal deben acreditar las siguientes calidades, las cuales serán validadas por el Grupo de Talento Humano de la Secretaría General:

- No haber sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de la inscripción de la candidatura.
- Ser empleado de carrera administrativa.

**Parágrafo:** Los candidatos deberán inscribirse a través de la plataforma tecnológica o medio previamente informado por el Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, relacionando como mínimo los siguientes datos:

- Nombres y apellidos completos.
- Dependencia.
- Cargo.

**Artículo 3.** El proceso de elección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Divulgación Convocatoria	3 de marzo de 2025
Inscripción de Candidatos	4 de marzo de 2025 al 10 de marzo de 2025
Divulgación de la lista de Inscritos	11 de marzo de 2025
Elección de los Jurados	12 al 14 de marzo de 2025
Notificación jurados de votación	17 de marzo de 2025
Publicación de la Lista General de Votantes	18 de marzo de 2025
Jornada de Votación y escrutinio	20 de marzo de 2025
Reclamaciones	20 de marzo de 2025
Respuesta Reclamaciones	21 al 25 de marzo de 2025
Expedición y divulgación de la Resolución mediante la cual se conforma la Comisión de Personal del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	28 de marzo de 2025

**Parágrafo.** Si vencido el término de cinco (5) días para la inscripción, no se postulan al menos dos (2) candidatos, este término será prorrogado por un lapso igual, con el correspondiente ajuste del cronograma.



Vivienda

Resolución No. **0115**

del **28 FEB 2025**

"Por la cual se convoca a elecciones de un Representante de los Empleados Públicos principal y un suplente ante la Comisión de Personal para finalizar el periodo 2023 – 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

**Artículo 4.** La Comisión de Personal deberá cumplir las funciones establecidas en el numeral 2 del artículo 16 de la Ley 909 de 2004, y en el artículo 5 del Acuerdo 02 del 29 de julio de 2024 "Por el cual se establece el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".

**Artículo 5.** El presente acto administrativo se debe publicar en la INTRANET, a través del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, así como los lineamientos del proceso de elección.

**Artículo 6.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los **28 FEB 2025**

**HELGA MARÍA RIVAS ARDILA**

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio MCR

Proyectó:  
**Johana Carolina Bustamante** *Ca*  
Contratista  
Grupo de Talento Humano

Revisó:  
**Martha Clemencia Díaz Téllez** *MCD*  
Coordinadora  
Grupo de Talento Humano

Aprobó:  
**Oscar Flórez Moreno**  
Secretario General *[Signature]*

Proyectó:  
**César Augusto Agudelo Osés** *ca*  
Profesional Especializado  
Grupo de Talento Humano

Revisó:  
**Félida del C. Rodríguez Fernández** *fid*  
Asesora  
Secretaría General